



# Elecciones para las circunscripciones de paz

¿Cuándo? En la misma jornada electoral fijada para el Congreso, en 2022 y 2026



## Particularidades

- En cada circunscripción especial, se elegirá un representante a la Cámara.
- Las listas tendrán voto preferente y estarán integradas por dos candidatos con condición de víctimas. También tendrán un candidato de cada género.
- La curul se adjudicará al candidato más votado dentro de la lista que obtenga el mayor número de votos.
- La votación se hará en tarjeta separada de las correspondientes a circunscripciones ordinarias de Cámara.
- Los candidatos y listas no podrán realizar alianzas, coaliciones o acuerdos con otros inscritos para circunscripciones ordinarias.

